

# Obtención del Certificado Digital

El servicio de expedición del certificado digital se presta en horario de mañana, de 10'00 a 13'00 horas de lunes a jueves (excepto en períodos vacacionales). Para la obtención del certificado digital debe seguir las instrucciones detalladas en el folleto adjunto:

## Folleto certificado digital

[ [http://upo.gob.es/export/sites/default/galleries/descargas-certificados/Folleto\\_certificado\\_digital.pdf](http://upo.gob.es/export/sites/default/galleries/descargas-certificados/Folleto_certificado_digital.pdf) ]

362.5 Formato: pdf

---

Para la acreditación de identidad deberá acudir, previa obtención de cita, al Edificio Celestino Mutis (Despacho 18.B.10) y aportar una de las siguientes acreditaciones originales y en vigor:

- DNI
- NIE
  - En formato tarjeta de residencia
  - Si no es en formato tarjeta, se acompañará de una acreditación de identidad (certificado de Registro de Ciudadanos de la Unión, Pasaporte...)
- Permiso de conducir (sólo es válido en formato tarjeta)
- Pasaporte español

Puede reservar una cita en el sistema de cita previa y gestión de colas (CIGES) a través del siguiente enlace: <https://ciges.upo.es/> [ <https://ciges.upo.es/> ], o bien en la máquina instalada en la entrada al edificio seleccionando el servicio: CERT DIGITAL/TARJETA.